



República de Panamá

AUTORIDAD NACIONAL PARA LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

RESUELTO DE PERSONAL NO. OIRH-070

De 7 de mayo de 2020

"Por el cual se designa en forma interina a la encargada del Departamento de Contabilidad de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental".

El Administrador General de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental, en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley 65 de 30 de octubre de 2009, se creó la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental como una entidad autónoma con patrimonio propio, personería jurídica, autonomía en su régimen interno, señalándose en el artículo 7 de la Ley citada que el Administrador General posee entre sus funciones la de dirigir y administrar la Autoridad.

Que el **Jefe del Departamento de Contabilidad**, presentó formalmente su renuncia y que para el cumplimiento y desarrollo de las funciones del citado Departamento se hace necesario encargar a otro servidor público de tales funciones, mientras se realiza el nombramiento del nuevo titular del cargo, por lo que,

RESUELVE:

PRIMERO: ENCARGAR, a la Licenciada **Jane Donald**, con cédula de identidad personal No. 10-29-158 del Departamento de Contabilidad de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental del 7 de mayo al 7 de julio de 2020, mientras mientras se realiza el nombramiento del nuevo titular del cargo y en adición a sus funciones.

SEGUNDO: Este Resuelto rige a partir del día 7 de mayo de 2020.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 65 de 30 de octubre de 2009

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la ciudad de Panamá a los siete (7) días del mes de mayo de 2020


LUIS OLIVA

Administrador General


8/05/2020